

Rosendo Avendaño
Economista
Tomás Ordoñez 12-48
Teléf. # 2825-843
Cuenca-Ecuador

Cuenca, marzo del 2013.

Señores
ACCIONISTAS DE
AUSTROMAR S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, y con apego a las atribuciones y obligaciones que me otorga el artículo 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe que se refiere a los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2012.

Libros Sociales y Contables:

Revisados los libros de Actas de Junta General, los libros de Acciones y Accionistas informo a la Junta General que los mismos se encuentran actualizados en sus registros y llevados de conformidad a las normas legales pertinentes. Informo también que se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los Libros Contables, esto es el Libro Mayor General y el Libro Diario General, y sus auxiliares, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a las normas contables de general aceptación, a los preceptos que establece la Ley de Compañías, y a la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la Empresa y se hallan soportados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra archivada correctamente.

Expresamente manifiesto que se ha cumplido con lo que establece el artículo 321 de la Ley de Compañías.

En cuanto a la correspondencia y demás documentación de la Empresa esta se halla en condiciones normales.

Rosendo Avendaño
 Economista
 Tomás Ordoñez 12-48
 Teléf. # 2825-843
 Cuenca-Ecuador

En general puedo afirmar que la administración a cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios, así como los de terceros, y se han otorgado todas las facilidades para el cumplimiento del trabajo del Comisario.

Cambios en la Posición Financiera y en los Ratios:

Los cambios más significativos que se han operado en la posición Financiera y Patrimonial de la Empresa, comparativamente con el año precedente son los que se observan en los estados financieros presentados bajo las normas NIIF y que comparativamente con el año precedente son los que se observan en el cuadro que a continuación detallo:

**BALANCE GENERAL
 DE AUSTROMAR S.A.
 (Valores en Dólares Americanos)**

	ACTIVO			
	AÑO 2011	AÑO 2012	DIF.	%
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA – BANCOS	126.229,04	116.110,25	-10.118,79	-8,02%
CUENTAS x COBRAR	123.875,07	38.268,51	-85.606,56	-69,11%
INVENTARIOS	75.636,84	173.349,54	97.712,70	129,19%
PAGOS ANTICIPADOS	603,31	4.955,27	4.351,96	721,35%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	326.344,26	332.683,57	6.339,31	1,94%
ACTIVO FIJO				
TANGIBLES	872.354,91	921.970,57	49.615,66	5,69%
TOTAL ACTIVO FIJO	872.354,91	921.970,57	49.615,66	5,69%
OTROS ACTIVOS				
OTROS ACTIVOS	18.679,98	16.925,73	-1.754,25	-9,39%
TOTAL ACTIVOS	1.217.379,15	1.271.579,87	54.200,72	4,45%
	PASIVO			
PASIVO A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES	0,00	53.553,55	53.553,55	0,00%
GASTOS ACUMULADOS	21.744,45	15.986,94	-5.757,51	-26,48%
IMPUESTOS	7.956,05	5.508,44	-2.447,61	-30,76%
VARIOS ACREEDORES	39.263,57	20.871,60	-18.391,97	-46,84%
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	68.964,07	95.920,53	26.956,46	39,09%
PASIVO A LARGO PLAZO				
RESERVAS DIFERIDAS	62.154,42	112.914,08	50.759,66	81,67%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	62.154,42	112.914,08	50.759,66	81,67%
TOTAL DEL PASIVO	131.118,49	208.834,61	77.716,12	59,27%
	PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	427.000,00	427.000,00	0,00	0,00%
RESERVAS	203.677,17	203.949,77	272,60	0,13%
RESERVAS DE CAPITAL	465.853,54	503.791,33	37.937,79	8,14%
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	38.210,39	-23.515,40	-61.725,79	161,54%
RESERVA POR APLICACIÓN NIIF	-48.480,44	-48.480,44	0,00	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	1.086.260,66	1.062.745,26	-23.515,40	-2,16%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.217.379,15	1.271.579,87	54.200,72	4,45%

Rosendo Avendaño
 Economista
 Tomás Ordoñez 12-48
 Teléf. # 2825-843
 Cuenca-Ecuador

ESTADO DE RESULTADOS

	AÑO 2011	AÑO 2012	DIF.	%
VENTAS NETAS	1.324.729,25	1.295.241,63	-29.487,62	-2,23%
COSTO DE VENTAS	1.076.549,72	1.132.327,04	55.777,32	5,18%
UTILIDAD BRUTA	248.179,53	162.914,59	-85.264,94	-34,36%
GASTOS OPERACIONALES	187.955,41	179.279,29	-8.676,12	-4,62%
UTILIDAD OPERACIONAL	60.224,12	-16.364,70	-76.588,82	-127,17%
OTROS CARGOS NO OPERACIONALES				
OTROS CARGOS NO OPERACIONALES	0,00	11.159,44	11.159,44	0,00%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES				
OTROS INGRESOS	8.522,97	4.008,74	-4.514,23	-52,97%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	68.747,09	-23.515,40	-83.234,03	-134,21%
15% TRABAJADORES	10.312,06	0,00	-10.312,06	-100,00%
IMPUESTOS	20.224,64	0,00	-20.224,64	-100,00%
UTILIDAD O PERDIDA NETA	38.210,39	-23.515,40	-61.725,79	-161,54%

ANALISIS DE BALANCE

RELACIONES	AÑO 2011	AÑO 2012	OBSERVACIONES
Utilidad Neta/Capital Social	8,95%	-5,51%	
Utilidad Neta/Capital Contable	3,52%	-2,21%	
Utilidades Bruta/Ventas	18,73%	12,58%	
Utilidades Netas/Ventas	2,88%	-1,82%	
Costo de Ventas/Ventas	81,27%	87,42%	
Gtos.Administracion/Ventas	14,19%	13,84%	
Intereses / Ventas	0,00%	0,86%	
Razón Corriente : (Liquidez)	4,73	3,47	
Prueba Acida o Relación Rápida	3,64	1,66	
Capital de Trabajo :	257.380,19	236.763,04	
Rotación de Inventario :	25	55	DÍAS
Rotación de Cuentas x Cobrar	34	11	DÍAS
Patrimonio Tangible	1.086.260,66	1.062.745,26	
Indice de Endeudamiento	0,12	0,20	
Movimiento del Capital	3,10	3,03	VECES
Rotación del Capital de Trabajo	5,15	5,47	VECES

Rosendo Avendaño
Economista
Tomás Ordoñez 12-48
Teléf. # 2825-843
Cuenca-Ecuador

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Luego de la revisión realizada con procedimientos de Auditoria generalmente aceptados, es mi opinión que los Estados Financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la Contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación.

Finalmente, por todo lo observado es mi criterio que los estados financieros de "AUSTROMAR S. A." cortados al 31 de diciembre de 2012, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la Empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su Aprobación.

Atentamente,



Econ. Rosendo Avendaño
COMISARIO.